

ARQUITECTO NETZIN FELIPE VALDEZ MERCADO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL TERRITORIO
PRESENTE

FECHA DE SOLICITUD _____ / _____ / _____

El que suscribe: _____ con domicilio para oír y recibir notificaciones en _____

Código Postal _____

Correo electrónico _____ Teléfono _____ R.F.C. _____

Para el predio o local comercial ubicado en _____

Superficie total (m²) _____ Código Postal _____ Clave catastral _____

PLANO DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE CON MEDIDAS DE COLINDACIAS DE ACUERDO AL DOCUMENTO DE PROPIEDAD



NOTA: Artículo 156, Fracción I, del Código Penal del Estado de México: El entrevistado o interrogado por alguna autoridad pública o fedatario en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas faltare a la verdad, Artículo 243, del Código Penal Federal: El delito de falsificación se castigará, tratándose de documentos públicos, con prisión de cuatro a ocho años y de doscientos a trescientos sesenta días multa. En el caso de documentos privados, con prisión de seis meses a cinco años y de ciento ochenta a trescientos sesenta días multa.

La Dirección de Planeación del Territorio del Municipio de Ixtlahuaca utilizará sus datos personales aquí recabados para emitir las licencias, autorizaciones y constancias. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puedan hacer valer, usted debe acceder al aviso de privacidad completo acudiendo a las oficinas de esta unidad administrativa, ubicadas en el domicilio referido en el pie de página del presente formato.

**NOMBRE DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE
LEGAL**

**FIRMA DEL
PROPIETARIO**